



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004449/2018

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE proponiendo al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

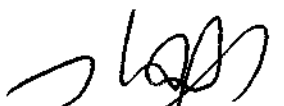




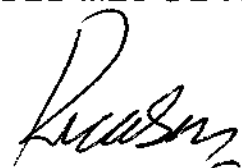
AREA	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	TITULARES	Dr. José Luis ZANAZZI Ing. Eduardo Héctor BALDI Dr. Diego Luis FERREIRO (OAC) Dr. Mario Luis SILBER (UNL) Est. Sr. Esteban Emiliano LAGO FLORES
	1º SUPLENTE	Ing. Alejandro Gustavo MESTRALLET Ing. María Eugenia DURAND Mgter. Agron. Norma Susana ATECA (FCA) Mgter. Juan Eduardo PICCO (UTN). Est. Sr. Iván Natalio BOBARINI
	2º SUPLENTE	Mgter. Héctor Eduardo RUIZ Dr. Marcos Alexis MONTORO Dr. Carlos Bruno BRIOZZO (FAMAF). Ing. Roberto Miguel MUÑOZ (UTN). Est. Sr. Sebastián Ramón LAGO FLORES

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 307 - H.C.D. - 2018.-

